

# ACADEMIA BOLIVIANA DE LA LENGUA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA



# ANUARIO 34

ABRIL 2025 A MARZO 2026

ANUARIO

34

Academia Boliviana de la Lengua  
Correspondiente de la Real Española

2025

**ANUARIO DE LA ACADEMIA BOLIVIANA DE LA LENGUA**  
**Correspondiente de la Real Española**  
**Volumen 34-2025**

**Coordinador del Anuario**

Hugo César Boero Kavlin

**Edición, revisión y curaduría**

Hugo César Boero Kavlin

Juan Carlos Salazar del Barrio

**Diseño de tapa**

Alvaro Velasco Delgadillo

**Diagramación**

Marco Guerra Medrano

Academia Boliviana de la Lengua  
Correspondiente de la Real Academia Española  
c/o Universidad de Aquino – Bolivia.  
c. Cap. Ravelo. Pasaje Isaac Eduardo, 2643.  
Casilla 12175. Teléfono: (591-2) 244-5381  
Correo electrónico: [aboldelalengua@gmail.com](mailto:aboldelalengua@gmail.com)  
Página web: [www.academiadelalengua-bo.org](http://www.academiadelalengua-bo.org)  
La Paz, Bolivia

Depósito Legal N° 4 -1-4340-2026

Impreso en Bolivia/ Printed in Bolivia

Impresión ecológica

© Derechos Reservados

Prohibida la reproducción total o parcial

La Paz – Bolivia 2025

Los autores que publican en este número no están obligados a reflejar ninguna línea de pensamiento que no sea la suya propia; en ocasión de esto, la ABL no compromete ninguna posición oficial al publicarlos, quedando agradecida por las contribuciones.

# Índice

	Pág.
Presentación	xv
.....	
<b>Discursos de ingreso</b>	
La herencia del <i>Quijote</i>	
Discurso de ingreso a la Academia Boliviana de la Lengua <i>Juan Ignacio Siles del Valle</i>	3
.....	
Lector del <i>Quijote</i> y de sus lectores	
Respuesta al discurso de ingreso de D. Juan Ignacio Siles a la Academia Boliviana de la Lengua <i>Tatiana Alvarado Teodorika</i>	17
.....	
Gabriel René-Moreno y la escritura de la historia	
Discurso de ingreso a la Academia Boliviana de la Lengua <i>Mauricio Souza Crespo</i>	25
.....	
Respuesta al discurso de ingreso de D. Mauricio Souza Crespo <i>José Roberto Arze</i>	71
.....	
Narrativa boliviana del siglo XXI: Autores que brillan en lo oscuro	
Discurso de ingreso a la Academia Boliviana de la Lengua <i>Carlos D. Mesa Gisbert</i>	77
.....	

Respuesta al discurso de ingreso de don Carlos Mesa Gisbert a la Academia Boliviana de la Lengua <i>Juan Ignacio Siles</i>	95
.....	

## **Evocación de nuestros académicos**

Acróstico para Marcelo Arduz Ruiz. <i>In memoriam</i> (1954-2026) <i>Luis Andrade S.</i>	103
.....	

Marcelo Arduz Ruiz: Nota biográfica <i>Benjamín Chavez</i>	105
.....	

<i>In memoriam</i> : Georgette Canedo de Camacho <i>Julio Ríos Calderón</i>	107
.....	

Georgette Canedo de Camacho, iluminadora de humanas pasiones <i>Fátima Lazarte</i>	111
.....	

Para Georgette Canedo de Camacho, mi gratitud y cariño <i>Vilma Tapia Anaya</i>	115
.....	

El marino hombre mediterráneo. Homenaje a Wálter Navia <i>Mónica Navia</i>	117
---	-----

## **Contribuciones al número**

### **Ensayos y Estudios**

Morfosintaxis, modalidad y uso de la expresión <i>¿puedo aprovechar?</i> <i>Elsa Nadezhda Bravo Cladera</i>	125
.....	

Tratamiento lexicográfico de las locuciones en el *Diccionario del cholo ilustrado* de Alfonso Prudencio Claire (1978)  
*Saul Rodrigo Osco Aruni* 147

---

Materiales para la historia del castellano en Bolivia:  
Testimonio de Teófilo Poma sobre una escuela clandestina anterior a Warisata iniciada en Jaillihuaya en 1927  
*Hugo C. Boero Kavlin* 169

---

Vargas Llosa y la estética pragmatista en la novela del siglo XX  
*Óscar Rivera-Rodas* 191

---

El tiempo, su transformación y la nueva normalidad  
*María Cristina Botelho Mauri* 219

---

Observaciones dispersas sobre la esperanza y el sentido común en la época contemporánea. ¿El área andina como la reserva moral de la humanidad?  
*H. C. F. Mansilla* 227

---

La *Epístola Amarilis a Belardo* y su presencia en la obra de Lope de Vega  
*Eduardo Hopkins Rodríguez* 243

---

Los libros de la señora H.  
*José Luis Vega* 275

---

## **Literatura**

Fiesta de Ernesto Hemingway  
*Juan Javier del Granado* 281

---

Infinitivos	
<i>Juan Ignacio Siles del Valle</i>	285
.....	

FrutaS electas	
<i>Juan Cristóbal Mac Lean E.</i>	303
.....	

## **Reseñas y comentarios**

Guerriero, Leila. <i>La llamada: un retrato.</i>	
<i>Hugo José Suárez</i>	325

Martínez, Tomás Eloy. <i>Purgatorio</i>	
<i>Juan Marcelo Columba Fernández</i>	329
.....	

Suárez, Hugo José; <i>Tupiza. Un viaje hacia los recuerdos</i>	
<i>Juan Carlos Salazar del Barrio</i>	335
.....	

Breto, José Carlos Rodrigo. <i>Mircea Cărtărescu: El hacedor de insomnios</i>	
<i>María Cristina Botelho Mauri</i>	341
.....	

## **Actividades de los académicos de número**

Actividades académicas de los miembros de la ABL en la gestión 2025	
De marzo de 2025 a marzo de 2026	351
.....	

## **Memoria institucional**

Relación de las actividades de la Academia Boliviana de la Lengua	
de marzo de 2025 a marzo de 2026	367
.....	

La aventura del libro boliviano Discurso preparado para la sesión pública de 23 de abril de 2025, conmemorativa del Día del idioma y del libro <i>Juan Carlos Salazar del Barrio</i>	373
.....	
Homenaje a Raúl Salmón en su «casi» centenario natal Discurso preparado para el acto de homenaje al periodista, radialista y dramaturgo Raúl Salmón de la Barra <i>Tatiana Alvarado Teodorika</i>	387
.....	
Raúl Salmón, periodista Discurso preparado para el acto de homenaje al periodista, radialista y dramaturgo Raúl Salmón de la Barra <i>Juan Carlos Salazar del Barrio</i>	393
.....	
Sobre <i>La Computadora Parlante</i> de Raúl Salmón <i>Omar Rocha Velasco</i>	401
.....	
El reconocimiento de los diversos mestizajes Documento preparado para el <i>X Congreso Internacional de la Lengua Española, Arequipa 2025</i> <i>Carlos Toranzo Roca</i>	405
.....	

# Materiales para la historia del castellano en Bolivia: Testimonio de Teófilo Poma sobre una escuela clandestina anterior a Warisata iniciada en Jaillihuaya en 1927

| Hugo C. Boero Kavlin

*Conviene más saber «oír» para el cientista social, que intentar conocer, sólo «viendo» y sin preguntar.*

## 1. Presentación

Aplicando los mismos principios metodológicos ya expuestos en anteriores trabajos (cf. Boero: 2009 y 2010; 2011; 2014 y 2019)<sup>1</sup>, se entrega la transcripción de una entrevista corta realizada en el Café Alexander (local de El Prado, La Paz-Bolivia)

- 
- 1 Por la metodología adoptada, se señalan inmediatamente las entradas bibliográficas:  
BOERO H.C.; «Testimonios sobre el uso social y religioso de los violines hasta antes de los años 90 y de la música en el contexto del pueblo Mosestén»; en FERNANDEZ Eduardo, BOERO Hugo César y SOUX, María Eugenia; *Hallazgo y contextualización preliminar de un archivo musical misional mosestén*; FAUTAPO-PFI-ARTEWASI-CEAM. Segunda Edición aumentada; 2010. Hacemos notar que la primera edición del mismo libro en 2009, no contó con el auspicio del Centro Educativo Amazónico Multiétnico (CEAM) sino con el apoyo de la Fundación Herrmann Stiftung.  
BOERO, H.C.; «El Señor del Gran Poder está inscrito en los libros del MNR: Testimonio de Gastón Velasco respecto a sus experiencias políticas en el barrio de *Ch'ijini*»; *Khana N°52, Revista Municipal de Culturas*; La Paz; 2011.  
BOERO, H.C.; «Elementos para la historia del pensamiento social boliviano: Testimonio de Jorge Alejandro Ovando Sanz, en torno a los orígenes e impactos del concepto de Estado Multinacional en el problema nacional de Bolivia, con una nota sobre la importancia de su pensamiento»; *Khana N°55, Revista Municipal de Culturas*; La Paz; 2014.  
BOERO, H.C.; «Formas de trabajo, subjetividad económica, acceso a la tierra, e intercambio económico en una comunidad yungueña de la CSUTCB. Entrevista a Benigno Cabrera (Comunario de San Jacinto – Prov. Inquisivi)»; *Khana N°59, Revista Municipal de Culturas*; La Paz; 2019.

en fecha 3 de octubre de 2024, a don Teófilo Poma Mamani, miembro de la Comunidad originaria Jaillihuaya<sup>2</sup> y –en ese momento Sullka Mallku de la misma–, quien aceptó compartir su conocimiento sobre la historia de la Escuela clandestina de castellano que funcionó como tal en la comunidad Jaillihuaya hacia el año 1927.

Antes de proseguir con la transcripción de la entrevista, se hace necesario dejar dicho, que con la presente entrega se da continuidad a una misma línea de ediciones con las que se ha venido dando lugar a la publicación de DTFR's (o Documentos Testimoniales Fonográficamente Registrados) transcritos hacia la forma de Documentos de Registro-escritura (DRE's). Esto es con el objetivo por el que, a la luz de considerar la gran importancia que posee el trabajo de campo –(o lo que también se llama la investigación de terreno, en que se hace posible recoger y registrar información haciendo contacto material con las personas)– para conocer y levantar evidencia de los procesos sociales y su historia<sup>3</sup>, no puede menos que insistirse en la

- 
- 2 Jaillihuaya es una comunidad originaria integrada en el sistema de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y ubicada a partir de los 4.226 m.s.n.m. en el área habitable más cercana al nevado Quimsa Chata de la cordillera oriental de los Andes. El nombre de la comunidad, en el idioma aymara, significa «el lugar de donde viene la lluvia». Distante a 95 Km de la ciudad de La Paz, la comunidad está situada en el flanco oriental norte del altiplano boliviano a 16°8'51,12''S, 68°27'45,91''O y se asienta en el cantón Kerani, municipio de Batallas, provincia Los Andes, departamento de La Paz – Bolivia.
  - 3 En general el trabajo de campo favorece un tipo de posicionamiento cognitivo, en el que el investigador de terreno, sobre todo cuando se encuentra en fase «exploratoria» queda en «estado de abierto» y «alerta» ante lo novedoso, ante lo que es divergente, lo que no conoce, pero también ante las relaciones de causa-efecto que aparecen ante sus ojos –y oídos–. Este estado de apertura, favorece la actitud cognitiva hacia la *retroducción* definida por Ch. S. Peirce, que desde el punto de vista lógico, nos libera de tener que tender grandes discusiones con los detractores del conocimiento inductivo con fuente en observaciones empíricas para el conocimiento científico de la sociedad, tal como es el caso de Popper, (en: POPPER, Karl; *La Lógica de la investigación científica*; Tecnos; Madrid; 1987). Esto es, porque incluso a nivel lógico, –nivel en el que Popper manifiesta muchas de sus objeciones– Peirce ya ha discutido el asunto por nosotros, determinando los alcances de la inducción y los límites de la operación de la «abducción» o «retroducción», aportando una solución más que aceptable para caracterizar lo que hace el investigador de terreno que, junto con ocuparse de obtener y registrar información sobre los procesos que son o se convierten en materia de conocimiento de la historia y de las ciencias sociales ligadas a ella partiendo de los hechos mismos, también se dedica a elevar hipótesis destinadas a ser conjeturas científicas sobre las que también el falsacionismo podría actuar,\* sin impedimos al mismo tiempo haber partido de la realidad. Sirvan entonces las siguientes citas de Peirce para ilustrar el procedimiento:

necesidad de aumentar igualmente el repertorio de «fuentes primarias» con las que la investigación social cuenta para el conocimiento de la sociedad boliviana en este caso, a través de la publicación de materiales testimoniales recogidos por medio

---

«Por inducción, concluimos que los hechos, similares a los hechos observados, son verdaderos en casos no examinados. Por hipótesis, concluimos la existencia de un hecho completamente diferente de cualquier cosa observada desde el cual, según leyes conocidas, algo observado necesariamente resultaría. La primera es un razonamiento de lo particular a la ley general; la segunda, del efecto a la causa. La primera clasifica, la segunda explica». En: PEIRCE, CH. S.; *Illustrations of the logic of science*; C. de Waal (Ed.); Open Court; Chicago; 2014; p. 176. (La traducción es propia).

«Una sugerencia abductiva, sin embargo, es algo cuya veracidad puede cuestionarse o incluso negarse». (CP 5.186). «Debe recordarse que la abducción, aunque apenas se ve limitada por las reglas lógicas, ¡no deja de ser lógica! inferencia, afirmando su conclusión solo de forma problemática o conjetural, es cierto, pero no obstante posee una forma lógica perfectamente definida». (CP 5.188) en: Peirce, C. S.; «Pragmatism and abduction»; en: C. Hartshorne & P. Weiss (Eds.); *Collected papers of Charles Sanders Peirce* (Vol. 5: *Pragmatism and pragmaticism*); Harvard University Press; 1960. (Traducciones nuestras).

«Mucho antes de que yo clasificara la abducción como una inferencia, los lógicos ya reconocían que la operación de adoptar una hipótesis explicativa –que es precisamente lo que es la abducción– estaba sujeta a ciertas condiciones. Es decir, la hipótesis no puede admitirse, ni siquiera como tal, a menos que se suponga que explica los hechos o algunos de ellos. La forma de la inferencia, por lo tanto, es la siguiente:

Se observa el hecho sorprendente C;  
pero si A fuera cierto, C sería algo obvio.

Por consiguiente, hay motivos para sospechar que A es cierto.

Así pues, A no puede inferirse abductivamente, o si se prefiere la expresión, no puede conjeturarse abductivamente hasta que todo su contenido esté ya presente en la premisa: «Si A fuera cierto, C sería algo obvio». (CP 5188). (*Ibid.*).

En lo que concierne a todo el aparato del pragmatismo de Peirce, aislamos y rescatamos para el uso señalado la operación que él reconoce como *retroducción* en cuanto la reconocemos aplicable en la investigación de terreno para obtener hipótesis explicativas de hechos observados; pero nos independizamos de tener cualquier forma de compromiso teórico con el resto de sus teorías, incluyendo la noción de terciaridad implicada en la semiótica del autor, sobre todo cuando en este caso, nuestro interés único consiste en investigar la historia y la realidad social tal como se presenta. Bajo la lógica de la *retroducción*, los hechos en cuanto resultantes, indican una causa que los produce, y pueden, en tanto que manifiestos, dirigirnos a la búsqueda de los procesos incidentes del pasado que los produjeron, pudiéndose elevar hipótesis explicativas propuestas para ser generales sobre tal producción en el camino.

Puede aplicarse entonces como hipótesis de trabajo, que la perspectiva historiográfica de Leopold von Ranke (ver nota 5), quien situaba a las fuentes y testimonios como anclajes desde

de la tecnología fonográfica en oportunidades y salidas de campo como las mencionadas. Esto viene a ser, sin duda, como una prolongación y resonancia derivada del mismo espíritu del filólogo-historiador von Ranke, quien, junto con haber compartido la visión por la cual esperaba que la historia «... se escriba, tomando como base, no los informes de los historiadores, ni siquiera de los contemporáneos de los hechos historiados, a menos que relaten lo vivido por ellos, y mucho menos de los compuestos de segunda o tercera mano, sino a base de las relaciones de los testigos oculares y de los documentos más auténticos y directos»,<sup>4</sup> dio lugar a que como principio básico de la historiografía, se pase a reconocer en los documentos, una llave principal de acceso material al conocimiento social en el tiempo, considerando al testimonio y –por consiguiente– en general a éstos –a los documentos– como anclajes y huellas, como para que, con punto de partida en ellos como indicadores (esto es como rastros de procesos ellos mismos) y fuentes de información (sobre procesos, asuntos, circunstancias, acontecimientos y/o cosas, en su referencialidad deíctica), «la ciencia histórica [pueda]... crear su propia vía de investigación

---

los cuales la investigación puede ascender de lo particular hacia una comprensión general de los acontecimientos y de su trazón objetiva, estuvo impregnada antes bien por una comprensión reductiva –si es que usamos la diferenciación de Peirce–, que por una puramente inductiva, al momento de tentar hipótesis explicativas para los acontecimientos y procesos que estudiaba.

\* Con relación al falsacionismo de Karl Popper, debemos decir que su doctrina sitúa y cierra el análisis del conocimiento científico en el plano exclusivo de la lógica y sostiene que «La cuestión acerca de cómo se le ocurre una nueva idea a una persona –ya sea un tema musical, un conflicto dramático o una teoría científica [véase que música y drama teatral no sólo son resultados de procesos cognitivos de origen muy distinto que los de una retroducción, sino que por su naturaleza no podrían ser sometidos por igual al “análisis lógico del conocimiento científico”]– puede ser de gran interés para la psicología empírica –dice–, pero *carece de interés* para el análisis lógico del conocimiento científico» (Popper 1987: 30; cursiva nuestra). En ese sentido, resaltamos que la epistemología de Popper parece reducirse a la mera contrastación de hipótesis ya dadas, entre ellas las que los científicos de laboratorio de campo y de archivo producen por retroducción cuando se encuentran en contacto con las manifestaciones de los órdenes de acontecer y acontecimientos que investigan.

- 4 Esta cita de Ranke –traducida según tengo entendido por Wenceslao Roces– aparece en inglés, en von RANKE, Leopold. «Author’s preface» en *History of the reformation in germany*; George Routledge and sons, London; 1905; p. xi.: «I see the time approach in which we shall no longer have to found modern history on the reports even of contemporary historians, except in so far as they were in possession of personal and immediate knowledge of facts; still less, on works yet more remote from the source; but on the narratives of eye-witnesses, and the genuine and original documents».

y contemplación de lo particular, elevándose a una visión general de los acontecimientos y al reconocimiento de su trabazón objetiva»;<sup>5</sup> como visión y enseñanza por la que sin dejar de servir a los mismos fines, y con el mismo aprecio que tiene la ciencia histórica por la conservación de los archivos, hoy, como parte de una actualización en el uso de los recursos de registro, pasamos a valorar también a las tecnologías de recojo de información oral, que con el antecedente de la taquigrafía<sup>6</sup> (como *arte* de registro exitoso del habla), a la cual se recurría desde Roma para registrar testimonios y levantar todo tipo de actas,<sup>7</sup> ahora –bajo los formatos analógico y digital– nos facultan a producir documentos testimoniales con base fonográfica, y que comparados con los productos del arte taquigráfico, pueden –desde el punto de vista filológico– considerarse, no obstante, más robustos que éstos, sólo en un aspecto. Esto es, no en el hecho de que no quede palabra sin registrar, tal como lo siguen exigiendo –y logrando– los taquígrafos; sino en la ventaja de que la tecnología fonográfica, al tener la propiedad de aumentar una instancia más en la cadena de conservación y custodia de la información testimonial de un texto transcrito desde un DTFR, esto es, una *grabación de sonido* (o *registro fonográfico*) fijado en un soporte físico de almacenamiento de información –sea éste de naturaleza magnética (cinta magnética, disco duro magnético) o, en su defecto, una memoria de estado sólido basada en compuertas flotantes (disco de estado sólido, tarjeta de memoria),

---

5 RANKE, Leopold; «De historia y filosofía. (Manuscrito de 1830)»; En: ORTEGA y MEDINA, Juan A.; *Teoría y crítica de la historiografía científico-idealista alemana*; UNAM; México D-F.; 1980; p. 129.

6 Como elogio de la taquigrafía, en 1831 Francisco de Paula Mora después de haber visto agotada la primera edición de su *Compendio de Taquigrafía* de 1816, había escrito: «La Taquigrafía es el arte de escribir tan velozmente como se habla. Esta sola definición –continuó–, es una cabal solución, una respuesta sin réplica, á cualquiera objeción que quiera hacerse contra este arte». En: De Paula Mora, Francisco; *Compendio de la taquigrafía española*; D. A. Roca Impresor de S. M.; Barcelona; 1831; p. 5.

7 En la página 13 del mismo libro (ver en la nota anterior), el maestro F. de Paula Mora señalaba que «En los fines de su imperio [de Augusto], los que escribían con estas abreviaciones, fueron llamados *actuarios*, porque escribían con ellas los actos públicos. Creció después maravillosamente el número de estos escritores, y su profesión vino á ser honrosa, y de universal aceptación. Se les llamaba también *exceptores*, pero estos eran particularmente los que copiaban las deposiciones de los testigos en los procesos verbales, y los votos en las deliberaciones del Senado, **de modo que se anotaban las mismas palabras que habían dicho, hasta las exclamaciones y pausas**. Á causa de la velocidad de su escritura, se les llamaba *cursores*; y tal vez esta es la etimología de la escritura cursiva» [La negrilla es nuestra].

u otro medio análogo— desde el cual, a través de la *escucha* puede procederse a la transcripción del contenido del registro (inicialmente legible por una máquina capaz de restituir el audio) hacia el formato de un DRE legible por humanos, brinda, no sólo la posibilidad de volver a transcribir un DTFR hacia un DRE cuantas veces sea necesario a partir de la actualización y escucha del audio, sino también a partir de esta última prestación que implica la capacidad de *cotejar*, la posibilidad de contar — para fines ecdóticos, o de establecimiento, control y eventual restitución del texto en caso de dudas respecto del original— con el DTFR como referencia primaria y fuente de verificación y contraste epistemológico suficiente para determinar la validez filológica del texto escrito que se publica, cosa que la taquigrafía no proporciona, por cuanto los sonidos articulados del dictado que recibe y translitera el amanuense, se disipan en el ambiente sin poder ser recuperados jamás, quedando el texto producido por éste como copia manuscrita original que sirve de base a otras (esto es, como antígrafo; no menos importante); mientras que el DTFR —en tanto que permite recuperar las *paleofonías*<sup>8</sup> para la escucha— cumple la función de respaldo adicional que impide tal clausura, y más bien habilita una crítica filológica más rigurosa del texto documental que el lector llega a tener ante sus ojos.

De aquí que, dando continuidad a lo ya expuesto en anteriores publicaciones de textos de este tipo, y en relación con lo que acabamos de ver, no deba sorprender que sean las siguientes reglas —(que aquí pasamos a enunciar en forma de desglose de objetivos específicos)— las que caracterizan el enfoque adoptado tanto para precisar el tipo de materiales buscados, como para determinar las directrices metodológicas a las que hemos venido respondiendo al momento de no sólo abordar el recojo de la presente entrevista y, por lo tanto, de otras, sino también de proceder a su correspondiente transcripción. Véase, entonces, que en relación a la práctica de producir documentos testimoniales fonográficamente registrados, extensibles a ser de utilidad científica y pública en el futuro, lo que nos interesa es:

- Ofrecer documentos de trabajo, que pudiendo ser clasificados como «empiría en bruto», a la vez permitan aumentar una colección de textos

---

8 Llamamos *paleofonía* a un sonido emitido y acontecido en el pasado y que habiendo sido objeto de un registro, es vuelto a actualizar en el ambiente a través de un lector fonográfico. Derivamos el término, de las palabras griegas *palaiós* (παλαιός): «antiguo», «pretérito», «de tiempos pasados» y *phōnē* (φωνή): «voz», «sonido», «emisión vocal».

testimoniales bolivianos, constituida con materiales de crónica y recuento de la *experiencia* narrada o explicada en primera persona, por los propios actores que participaron, directa o indirectamente, como elementos causales o receptivos, (agentes o pacientes), en hechos históricos o acontecimientos que los tocan o los hubieran tocado, o que formando parte de sus procesos de actualidad<sup>9</sup>, les configuran, o configuraran, junto con sus modos de acción, y de pensamiento, sus actuales (o también pasadas) formas de integración vital económica, sociológica y ambiental en el medio (valga la redundancia), o, que siendo objeto de su saber vinculado a sus prácticas cotidianas (o de otros), se convierten en materia de conocimiento para las ciencias históricas, en cuanto a la vez materia de la experiencia y del conocimiento de tales personas, recogida a través de DTFR's.

- El interés de publicar DTFR's volcados a DRE's, consiste en contribuir principalmente con elemento empírico (según sea el caso temático, y también del investigador), a la etnología, a la sociología, a la economía, a la ciencia política, a la lingüística, a la historia social y en algunos casos a la lógica, pero, en general, a todos aquellos investigadores que se interesan en obtener información en *fuentes primarias testimoniales*

---

9 Hacemos notar que existen estados de cosas que pueden mantenerse «actuales» por prolongados períodos de tiempo. Por ejemplo alguien puede decir «*actualmente* don Teófilo Poma es miembro de la comunidad Jaillihuaya»; «hace 30 años que estoy casado, y actualmente estoy casado», sin que en ninguno de los dos casos, ni el atributo de identidad pertenencia a una comunidad del Sr. Poma, ni tampoco el del estado civil del hablante sufran o hubiesen sufrido algún cambio a pesar del paso del tiempo dentro del período de vigencia de dicha «actualidad». Dentro de una *actualidad* (como medida de tiempo referida a estados de cosas estabilizados en el tiempo o períodos de recorte temporal en que algo tiene vigencia; esto es, dicho en términos metrológicos), el pasado, el presente y el futuro del estado de cosas o incluso relación del caso, son continuos e idénticos en el tiempo en tanto y en cuanto que el conjunto de condiciones (u orden implicado, contextual, sobre el caso-en el medio) que dan soporte y vigencia a tal estado de cosas o incluso relación, se mantengan sin variación en el tiempo. Cuando el término «actualidad» está connotado de esta manera en el idioma castellano y en especial desde las ciencias sociales, no se lo puede traducir con el significado de «en realidad» o incluso de «de hecho» con que en inglés se maneja en torno al lema polisémico «*actually*». Lo mismo sucede con «actual» que no debe confundirse con «real» o «verdadero» tal como también se maneja en inglés, puesto que aquí hablamos del «atributo temporal de un estado de cosas –o relación– estabilizado en el tiempo; pasible de identificación y registro histórico como paquete temporal para el que dada su unicidad la noción de instantes no tiene sentido ni aplicación».

donde la presencia de los mediadores (entrevistadores, investigadores de campo, etc.) también aparece al desnudo. Esto es de tal forma, que estos últimos, también puedan quedar en condiciones de ser vistos como potenciales objetos<sup>10</sup> de conocimiento en el proceso social; en circunstancias tales, en que –adicionalmente–, y con implicaciones que interesan a las ciencias sociales, los DTFR's plasmados como registros que no sólo permiten recuperar *paleofonías*, sino además realizar transcripciones con las que puede trabajar la ciencia, cobran valor histórico como *registros socio-lingüísticos* de las formas del habla coloquial y del intercambio dialógico dados entre los participantes de la entrevista en el tiempo y espacio en que tuvo lugar su registro.

Son además criterios que se derivan de los objetivos mencionados y que concierne a la edición de la transcripción, los siguientes:

- Se conserva, al igual que en anteriores entregas, la metodología por la cual, en la transcripción del testimonio en cuanto tal, no se plasma opinión ni mayor análisis, mas sí se puede contribuir –si es que es necesario– con notas aclaratorias respecto a términos lexicales y con referencias bibliográficas u otras de interés, que pudieran ser útiles para dar una mejor contextualización y comprensión del documento que se publica.
- Desde este punto de vista, se aplica igualmente el *prejuicio de la coherencia*, que presupone y admite de antemano la coherencia estructural y semántica de las expresiones emitidas y registradas del sujeto del testimonio y/o de su interlocutor, por lo cual, los documentos testimoniales se transcriben *sic* (o con la mejor aproximación de transliteración posible<sup>11</sup>).

---

10 Es importante mencionar que en ciencias «los objetos» de conocimiento son «el sujeto de predicación» de las teorías que formula la ciencia a respecto de aquellos (es decir, aquello de lo que referencialmente se habla en las teorías y que existe independientemente de las mismas). Para mayor abundamiento y explicaciones al respecto, puede verse en la sección referida a Gottlob Frege, el trabajo de Boero H.C.; «Aplicaciones teóricas sobre consistencia lingüística y contradicción lógica en sistemas de generadores afines o derivados de *Principia Mathematica*»; *Khana N°54, Revista Municipal de Culturas*; La Paz, 2013.

11 Debe tomarse en cuenta, que en la presente transcripción hemos conservado principalmente la gramática y fonética utilizada por los interlocutores de la conversación. Se ha tomado en cuenta

- Si es que el caso lo requiere, se le permite al autor o mediador de la obtención del testimonio, el que en páginas previas a la transcripción del DTFR hacia el formato de un DRE, proporcione una relación de las técnicas, preguntas, enfoques teóricos y metodológicos, y en general de los criterios guía que se impusiera seguir al momento de emprender el recojo de testimonios, o, de hacerse a sí mismo el sujeto testimoniante del caso.

En relación a este último punto, simplemente corresponde anotar, tal como se dijo al principio, que el objetivo de la entrevista, fue el de recoger la memoria y conocimiento que el nieto del profesor Andrés Poma Condori, –don Teófilo Poma–, conservaba en 2024 con relación a la fundación y funcionamiento de la Escuela clandestina de Jaillihuaya, la cual, según tengo entendido por comunicación personal con don Pedro Quispe Condori, estuvo en funcionamiento a partir de 1926<sup>12</sup> –a pesar de que en su letrero se señala 1927 (ver Fotografía 1)– como un centro donde los miembros de las comunidades aledañas, no sólo pagaban por ir a aprender castellano, sino en el que corrían riesgos al acudir a estudiar. Esto es, en un contexto en el que, en relación directa con las leyes de ex vinculación de tierras [1866-1872] como desencadenantes, hubo procesos de demanda educativa gestionados por los pobladores rurales despojados por el régimen de haciendas, los cuales, –según recupera Irurozqui (1996)<sup>13</sup>– no pretendían que la educación favoreciera su movilidad social, sino la restitución de sus propiedades comunitarias confiscadas desde 1866, asumiendo en tal sentido que para la reconquista de sus tierras, dado el reconocimiento de que el analfabetismo limitaba su capacidad política, les vendría convertirse en ciudadanos, de tal modo que, para serlo, pidieron al Estado la creación de escuelas (*Ibid.*: 724, Choque 1996<sup>14</sup>); proceso éste, que apoyado por

---

el idiolecto muy pausado de don Teófilo Poma, asociado a un posible proceso de dificultad respiratoria y posible lesión en cuerdas vocales, implicados sobre un notorio esfuerzo al hablar.

12 Ver nota nº 24.

13 IRUROZQUI, Marta; «Ebrios, vagos y analfabetos: el sufragio restringido en Bolivia, 1826-1952»; *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 208; 1996.

14 CHOQUE CANQUI, Roberto; «La escuela indigenal: La Paz (1905-1938)»; en: CHOQUE, Roberto; SORIA, Vitaliano; MAMANI, Humberto; TICONA, Esteban; CONDE, Ramón; *Educación indígena: ¿ciudadanía o colonización?*, Aruwi yiri – Taller de Historia Oral Andina, La Paz, 1996.

unos sectores de las élites y combatido por otros (Irurozqui 1996, Mendieta 2010<sup>15</sup>), tuvo el efecto de ampliar con la Constitución de 1880, el acceso educativo a los hijos de «la gente pobre» para «la industria y el trabajo», sin llegar, no obstante, debido al alcance urbano de las jurisdicciones municipales de la norma, y a la carencia de recursos económicos (Irurozqui 1996: 730) sino recién hacia 1923 –y por lo tanto después de la Guerra Federal–, «a los indios comunarios, pero no así a los colonos de hacienda, que no pudieron hacer nada para que los patrones cumplieren con las disposiciones estatales» (*Ibid.*: 731), con la consecuencia doble de que si por un lado, las políticas de educación indigenal, no llegaban a tales destinatarios indígenas, sino sólo a los hijos de los vecinos de pueblos, surge entonces –tal como lo explica Soria (1996)<sup>16</sup>– entre los años 1920 y 1940, la visión indigenal de lo educativo, con la emergencia de las «escuelas clandestinas» en el seno de los ayllus (Alavi S.F.: 10)<sup>17</sup>, y con esta emergencia, el punto de arranque de la reivindicación del problema educativo indígena (*Ibid.*) que como parte de un proceso que pasando por Warisata (Pérez 1992<sup>18</sup>, Cárdenas 1996<sup>19</sup>), y otras experiencias educativas como las de Eduardo Leandro Nina Quispi (Choque 1996, Ticona 2010<sup>20</sup>), –debemos añadir–, repercutiría a la larga, por el otro, en la expansión masiva del uso del idioma castellano a nivel nacional, como un factor incidente de primer orden en el proceso de configuración del mapa de lenguas de Bolivia hasta nuestros días.

---

15 MENDIETA, Pilar; *Entre la alianza y la confrontación. Pablo Zárate Willka y la rebelión indígena de 1899 en Bolivia*; IEB- IFEA-ASDI- Plural Editores; La Paz; 2010.

16 SORIA CHOQUE, Vitaliano, «Los caciques apoderados y la lucha por la escuela (1900-1952)», apartado: *La escuela como forma de resistencia del movimiento indio y defensa del ayllu comunitario*, pp. 59–62, en: CHOQUE, Roberto; SORIA, Vitaliano; MAMANI, Humberto; TICONA, Esteban; CONDE, Ramón; *Educación indígena: ¿ciudadanía o colonización?*, Aruwiyiri – Taller de Historia Oral Andina, La Paz, 1996.

17 ALAVI, Zacarías (s.f.): «El colonialismo lingüístico y educativo en Bolivia»; *Simposio La gestión del multilingüismo: ¿qué futuro para los idiomas indígenas minorizados?*; Universidad de los Andes, Bogotá; Colombia; <http://www.reseau-amerique-latine.fr/ceisal-bruxelles/ET-DH/ET-DH-7-ALAVI%20MAMANI.pdf>

18 PÉREZ Elizardo; *Warisata, La Escuela-Ayllu*; CERES/HISBOL; La Paz; 1992.

19 CÁRDENAS, Víctor Hugo; «Prólogo»; en: CHOQUE, Roberto; SORIA, Vitaliano; MAMANI, Humberto; TICONA, Esteban; CONDE, Ramón; *Educación indígena: ¿ciudadanía o colonización?*, Aruwiyiri – Taller de Historia Oral Andina, La Paz, 1996.

20 TICONA ALEJO, Esteban; *Saberes, conocimientos y prácticas anticoloniales del pueblo aymara-quechua en Bolivia*; AGRUCO – Plural Editores; La Paz; 2010.

Ahora bien, sin que sea este el lugar para profundizar en la investigación de dicha expansión, corresponde dejar señalado a partir de la revisión bibliográfica que se ha podido realizar en torno al tema de las escuelas clandestinas de castellano para documentar esta entrevista, que el interés de la transcripción que presentamos ahora, consiste en el hecho de que con ella, junto con entregar materiales que son importantes para comprender la expansión del idioma castellano en Bolivia en el siglo XX, aquí presentamos la noticia de la primera escuela clandestina de castellano del altiplano –hasta donde sabemos– de la segunda mitad de los años 20. Esto es, destacando que si bien era conocida desde los años 1990 la noticia de que existieron escuelas clandestinas tal como las generalizó Vitaliano Soria, en la literatura existente y mencionada en este mismo trabajo, no se encontró precisado no obstante –ciñéndonos a la terminología–, un caso concreto de *fundación de escuela* que pueda ser denominada «escuela clandestina» en toda la década, sino hasta poco más allá de 1932 en que Francisco Choque –luego de salir de la cárcel– funda una escuela clandestina en Qhunqhu Liki Liki en la que «enseñaba en aymara y castellano. En los dos idiomas» (Ticona 1996: 321)<sup>21</sup>. Sin embargo, esto no quiere decir que estemos pasando por alto los resultados de investigación de Ticona y Albó (1997)<sup>22</sup> que para la zona de Jesús de Machaca, y sobre la base de los testimonios levantados por Ticona en 1990, señalan el trabajo de enseñanza del cacique Marcelino Llanqui quien colaboraba con Pablo Choque (padre de Francisco Choque) en una época más cercana a 1920 en la que había personas que aprendían clandestinamente *en las casas* en la zona de Jesús de Machaca (*Ibid.*: 134 y Ticona 1996: 317)<sup>23</sup>. En este trabajo se documenta un caso específico anterior a Warisata, con un testimonio que coincidiendo con lo expuesto en Soria (1996), le brinda elemento empírico especialmente al apartado «*La escuela como forma de resistencia del movimiento indio y defensa del ayllu comunidad*», pp. 59–62, del texto: «Los caciques apoderados y la lucha por la escuela (1900-1952)», ubicado en el libro *Educación indígena: ¿ciudadanía o colonización?* ya citado en

---

21 TICONA ALEJO, Esteban; «Anexos 5: testimonios orales de la sublevación Qhunqhu, 1990»; en: CHOQUE, Roberto y TICONA, Esteban; *Jesús de Machaca: La Marka rebelde 2. Sublevación y masacre de 1921*; CEDOIN – CIPCA cuaderno de Investigación 46; La Paz, 1996.

22 TICONA, Alejo Esteban y ALBO CORRONS, Xavier; *La Lucha por el Poder Comunal; Jesús de Machaca: La Marka Rebelde*; Volumen 3; Editorial CEDOIN – CIPCA cuaderno de Investigación 47; La Paz, 1997; P. 137.

23 Ticona y Albó (1997: 295), identifican además otros lugares con escuelas a las que los caciques acudían a enseñar, como ser Milluni a los pies del nevado Huayna Potosí, y donde incluso había niñas que iban a estudiar.

la nota nº 16. Cabe señalar que el depósito legal de dicho libro data de 1992 –lo cual nos dice algo más sobre la antigüedad de la información procesada por Soria–, aunque la publicación con que contamos del mismo, tuvo lugar en 1996 como edición especial para «Nuestra Biblioteca» por la Secretaría Nacional de Educación en el contexto de la Reforma Educativa en La Paz, Bolivia. Este testimonio corrobora de manera concreta la existencia de una escuela clandestina antes de Warisata, como lugar donde se iba a aprender castellano.

Cabe decir por último, con respecto al testimonio que publicamos ahora, que se trata de una entrevista que surgió y se pudo grabar de manera espontánea, en una reunión de trabajo originalmente programada para hablar de temas de agroforestería, y en la que durante el diálogo, emergió el tema de la escuela de Jaillihuaya, con la sorprendente noticia de que el Sr. Poma era nada más y nada menos que nieto de uno de los fundadores de la escuela de Jaillihuaya. Ante la noticia, le pedí su aquiescencia para entrevistarlo; a lo cual accedió, dando por resultado una entrevista compuesta por tres cuerpos (tres momentos de grabación dentro de una conversación más larga) en los que primero se habla de la historia de la escuela propiamente, en segundo lugar de los aspectos profesionales de la historia de vida de don Téofilo Poma, y tercero sobre la existencia de un libro inédito escrito por el abuelo de Poma con relación a sus experiencias en la mencionada Escuela de Jaillihuaya.



*Fotografía 1.* Fachada interior de la escuela de Jaillihuaya donde está escrito: UNIDAD EDUC. 14 DE MAYO COMUNIDAD JAILLIHUAYA AÑO 1927. Foto tomada en diciembre de 2025.

## 2. Ficha técnica de la entrevista

Entrevista realizada el 3 de octubre de 2024 en el Café Alexander (local de El Prado, La Paz-Bolivia).

### Código de participantes en la realización de la entrevista:

R = Teófilo Poma

P = Hugo Boero Kavlin

### Descriptores de la entrevista

*(Primer cuerpo):* Jaillihuaya y la primera escuela clandestina para aprender castellano en el altiplano antes de Warisata

- Jaillihuaya, comunidad originaria
- Escuela con profesores particulares
- Julián Callisaya primer maestro de la escuela
- Andrés Poma Condori segundo maestro
- Trámite de conversión de la escuela en escuela fiscal
- Edad de los alumnos
- Formas de pago a los profesores
- Presencia de patrones en las comunidades vecinas
- Jaillihuaya, comunidad originaria sin patrones
- La escuela clandestina, y el castellano
- Los maestros y el aprendizaje del castellano fuera de la comunidad
- Persecuciones

*(Segundo cuerpo):* Perfil biográfico y laboral del entrevistado

- Policía
- Banco de la Vivienda

*(Tercer cuerpo):* El libro de don Andrés Poma Condori.

- “Lo escribió para mi familia”
- Localización

## **Locación archivística de la entrevista**

Archivo de DTFR's, HCBK-C/128.

(Dos copias de los registros de las entrevistas de los cuerpos mencionados, uno en DVD y otro en *cassette* de cinta magnética, han sido donadas al ABNB en fecha 6 de abril de 2026, las cuales tienen por nombres de registro BO ABNB, HBK 1 y BO ABNB, HBK 2 respectivamente).

## **Naturaleza, tratamiento y estado de conservación de los archivos fonográficos**

La grabación de origen se realizó haciendo uso de un celular Samsung con el programa WhatsApp, aplicación de mensajería instantánea gratuita, segura y multiplataforma, propiedad de Meta; resultando tres archivos fonográficos digitales de tipo «ogg», descargados a la computadora vía administrador de archivos y luego –abiertos en modo «reproducir», pero cuidando de no hacer uso del comando «guardar», para no modificar los metadatos, ni perder información digital– transferidos a cinta magnetofónica para su conservación, haciendo uso de un cable estéreo de 3.5 mm bidireccional en conexión a un equipo de grabación magnetofónica AIWA CA-DW535.

Los archivos mencionados de tipo ogg son los siguientes

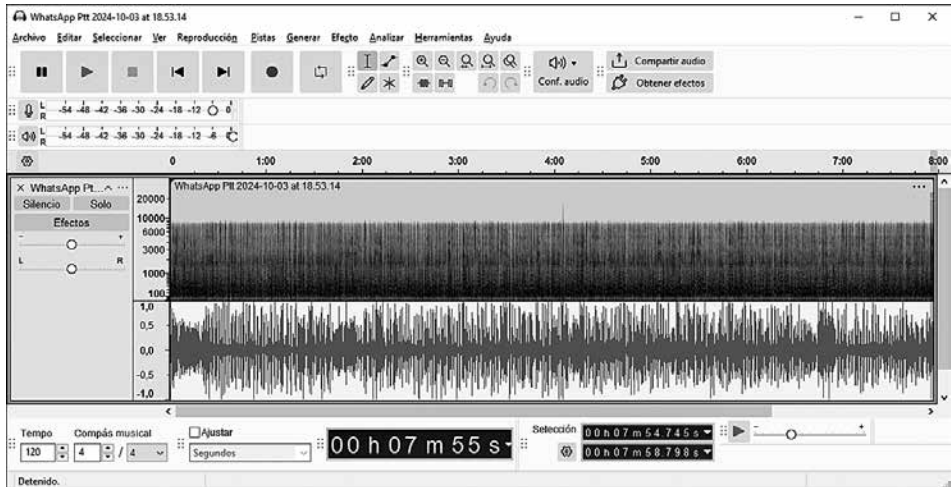
WhatsApp Ptt 2024-10-03 at 18.53.14.ogg (Primer cuerpo)

WhatsApp Ptt 2024-10-03 at 18.55.33.ogg (Segundo cuerpo)

WhatsApp Ptt 2024-10-03 at 18.56.50.ogg (Tercer cuerpo)

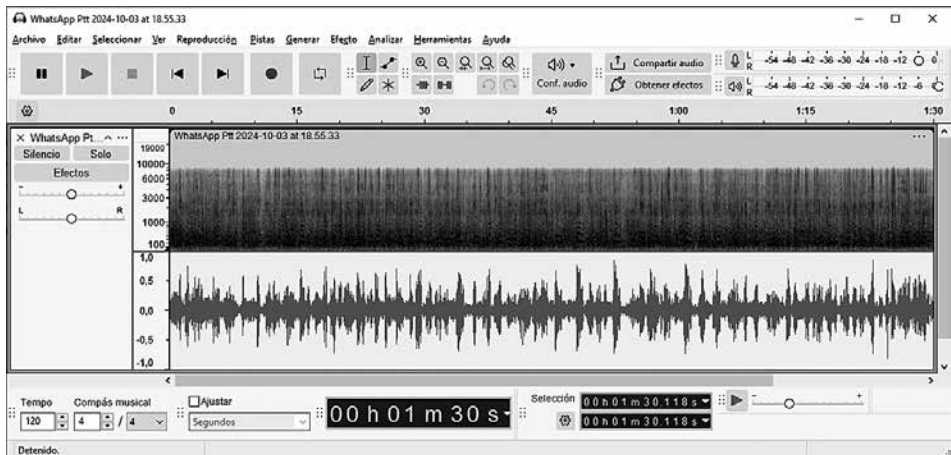
El análisis de espectrogramas (Figuras 1 a la 3) de los archivos digitales mencionados haciendo uso del programa Audacity 3.7.5 muestra que los archivos mencionados no presentan huellas de edición o retoque digital:

**Figura 1**  
**Espectrograma del primer cuerpo de audio**



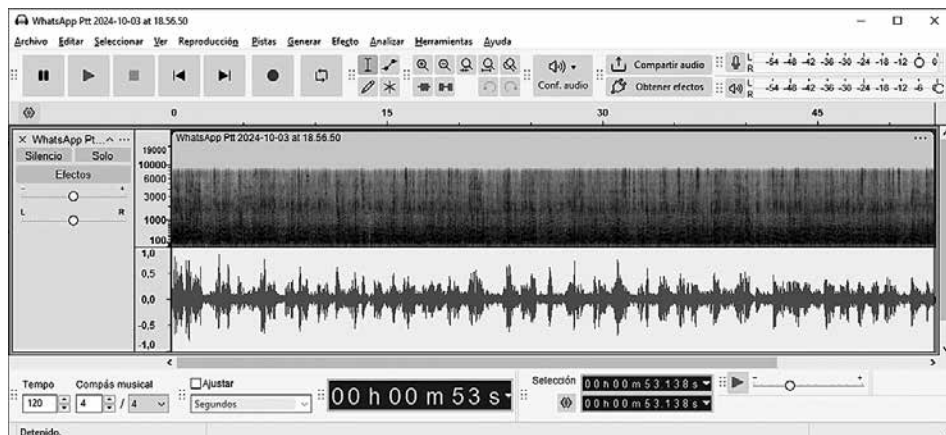
Elab. Propia.

**Figura 2**  
**Espectrograma del segundo cuerpo de audio**



Elab. Propia.

Figura 3  
Espectrograma del tercer cuerpo de audio



Elab. Propia.

### 3. Transcripción de la entrevista

**Primer cuerpo:** Jaillihuaya y la primera escuela clandestina para aprender castellano en el altiplano antes de Warisata

**P-** Estamos con don Teófilo Poma, que es profesor, ¿no es cierto? Es comunario de la comunidad Jaillihuaya donde fue «la primera escuela clandestina para aprender el castellano en el altiplano, antes de Warisata»<sup>24</sup>. ¿De qué se trata don Teófilo?

**R-** Es una... comunidad indígena originaria, donde para entonces, la escuela..., se había...

Primeramente era, como particulares..., había sido en ese tiempo. ¿Quién había sido el ... primer... profesor, o maestro..., que le decían, en ese tiempo?

---

24 Se trata de un dato que dicho de esa misma manera lo llegué a conocer por primera vez a partir de una comunicación personal viajando con don Pedro Quispe Condori, comunario de Kerani y ex secretario provincial de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) de la provincia Los Andes-La Paz; con quien trabajé 17 años desde 2008 en temas de adaptación al cambio climático para el altiplano oriental norte de Bolivia.

Era, don... , Julián, Callisaya; que, no es de la comunidad, –es, oriundo, de otra comunidad. Posteriormente, ha sido... Andrés Poma Condori, que, es mi abuelo, profesor de la comunidad. Él ha sido, el segundo maestro de esa comunidad. Y, varios años, eh... después... don Andrés Poma Condori, ha dirigido esa escuela. Posteriormente, eh... era como particular, pero, Andrés Poma Condori, directamente ya, ha solicitado para que, sea fiscal, en la comunidad Jaillihuaya, la escolita. Eso sería...

**P-** Y ahora, una pregunta al respecto: O sea, lo que pregunto es: El señor Callisaya primero, y con el señor Poma ¿ellos fundaron juntos, o primero apareció el señor Callizaya, solito?

**R-** El señor Calizaya, primero solito. Él, fundó la escuela, como particular.

**P-** ¿Y una escuela particular qué significaba? ¿Qué le pagaban?

**R-** Que le pagaban los comunarios. Y venían, –como era la primera escuela–, venían de todas las comunidades que estaban, colindantes. Ejemplo, como Kerani, Cruzani, eh... Tuquíá, después... Huancuyo. Todos ellos, se concentraban en la escuela, en Jaillihuaya. O sea que, el alumnado, para entonces, había sido, alrededor de, 80, 100, hasta 120 venía.

**P-** ¿Eran niños o eran adultos?

**R-** Adultos. Ya jóvenes; y... mayor parte, jóvenes.

**P-** ¿De qué edades «jóvenes»?

**R-** Más o menos... desde los, ehh, 15, hasta sus 18 años.

**P-** ¿Y quién pagaba? ¿Los comunarios?

**R-** Recaudaban, según, en la historia, recaudaban los, –para profesor–, los alumnos y, también los comunarios.

**P-** ¿Y estas comunidades, eran comunidades con patrones?

**R-** Por supuesto, eran con patrones. Todos ellos que, he mencionado. Solamente, la comunidad, Jaillihuaya, era... comunidad, originaria, que no llegó, los patrones<sup>25</sup>.

**P-** Entonces, ¿era clandestino?

**R-** Por supuesto, clandestino, porque para entonces, no permitían, los patrones, que haya una escuela, en ninguna de las comunidades.

**P-** O sea... era prohibido aprender castellano.

**R-** Estaba, totalmente, prohibido.

**P-** Ya, entonces esto fue una decisión<sup>26</sup> del señor Callisaya... ¿Dónde aprendió castellano el señor Callisaya?

**R-** Seguramente, ha debido aprender, eh... en el cuartel. Eso, no está en la historia, no lo puedo, responder; pero, él, llegó, con esa facilidad, de enseñar, castellano.

**P-** ¿Y su abuelo?

**R-** Mi abuelo, de la Guerra del Chaco. Él volvió, recién se..., ahí aprendió, cómo hablar castellano. Posteriormente, él mismo, aprendió a escribir, a leer. Entonces, con eso, él se brindó, a enseñar lo poco que sabía, mi abuelo, en Jaillihuaya.

**P-** O sea, que él aprendió a leer y a escribir en la guerra.

---

25 Este hecho le proporciona una diferencia muy especial a la Escuela de Jaillihuaya. Se trata de una escuela que en plena época de las haciendas, estaba ubicada en una *comunidad originaria* (de tierras altas) no sujeta al régimen de ninguna hacienda, a pesar de que las comunidades aledañas sí lo estaban. Su colocación entonces era estratégica para fundar una escuela, porque ir a estudiar a Jaillihuaya significaba ingresar a una especie de jurisdicción libre. Cuando vino la reforma agraria de 1953, Jaillihuaya no cambió de estatus.

26 El entrevistador evalúa el asunto considerando en ese momento la tabla de Decisiones/imposiciones culturales de Bonfil-Batalla y sus implicaciones. Una versión de la tabla puede ser encontrada en BONFIL, Guillermo; «Los pueblos indios, sus culturas y las políticas culturales» p. 106; en GARCÍA CANCLINI, Néstor (ed.) *et al.*; *Políticas culturales en América Latina*; Enlace-Grijalbo; México D.F.; 1987.

**R-** En el cuartel.

**P-** Ah! en el cuartel...

**R-** En el cuartel. Después ya salió, a la guerra, del Chaco.

**P-** ¿O sea que en el cuartel enseñaban castellano?

**R-** Sí, ahí enseñaban, castellano, ahí aprendió.

**P-** Qué interesante, o sea, y él ..., entonces... ¿Y se les pagaba... en dinero? ¿O recibían gallinas..., así?

**R-** En partes era en efectivo, una parte, y otra parte, en productos.

**P-** En productos...

**R-** Entonces, de esa manera, mi abuelo, a nosotros nos informó.

**P-** ¿Y él hizo el trámite de que se vuelva fiscal?

**R-** Por supuesto. Él, con los comunarios, para entonces, hicieron, varias presentaciones. Como..., como era la primera escuela, han ido a Batallas, han ido, hasta mi abuelo ha sido perseguido, por los patrones, porque era, clandestina la escuela. Pero sin embargo, él se ha dado modos, y había esos colaboradores, de la comunidad, y como también de las comunidades aledañas, donde, respaldaba al..., a mi abuelo Andrés Poma Condori, y directamente, mi abuelo se brindó, a enseñar a sus alumnos, lo que sabía, lo que podía. Eso es.

**P-** ¿Y hay alguna anécdota? ¿Me puede contar cómo era la persecución? ¿Qué pasaba? ¿Cómo... lo perseguían con policía? ¿Cómo era la persecución? Un poco de eso cuénteme.

**R-** Seguramente, eh... los patrones, tenían sus, mandones, corregidores... Entonces, según mi abuelo dice, en uno de esos, estaba yendo a Pueblo de Peñas, con sus alumnos, a presentar en una... en una actividad seguramente, entonces, ahí le avisaron, que le van a..., agarrar, –a mi abuelo–, los mismos eh... comunarios, y diferentes

comunidades. Entonces ellos le avisaron, lo ocultaron. Una vez ocultado, lo sacaron por la otra puerta, y lo han hecho escapar. Así se libró, de..., de esas persecuciones.

**P-** Muchísimas gracias. Qué interesante tener este informe. Muchas gracias, don Teófilo.

**Segundo cuerpo:** Datos biográficos de don Teófilo Poma

**R-** Sí. Me fui. Después de ser policía, he trabajado en institución bancaria.

**P-** Ya.

**R-** Y, ahí he estado, varios años, en institución bancaria. Que era Banco de la Vivienda. Usted debe acordarse.

**P-** ¿El banco...?

**R-** De la vivienda.

**P-** Ah ya! Sí. De la Vivienda.

**R-** Que estaba en la Loayza

**P-** Sí.

**R-** Entonces, me he formado, en eso. Principio, he estado, en la sección policial. Posteriormente, en..., –la capacidad...–,

**P-** Sí,

**R-** Me llevaron..., a la institución bancaria.

**P-** Y qué hacía en el banco.

**R-** Directamente... Primeramente, ingresé como, conductor.

**P-** Ya.

R- Posteriormente, eh... me entregaron cargo de..., Jefe de archivo.

P- Ah!, sí.

R- Posteriormente, me entregaron eh, jefe de Banco Central para poder, eh, ¿cómo se dice esto...?, «encajes legales». O sea que, un representante, del Banco de la Vivienda, para encajes legales, al Banco Central.

P- ¿Qué le parece!

R- Hasta ahí, eh..., después se ha cerrado.

P- Qué interesante, don Teófilo. Muy interesante. Buenísimo saber eso.

*Tercer cuerpo:* El libro de don Andrés Poma Condori

P- ¿Y tiene el libro? ¿Su abuelo escribió un libro?

R- Escribió para la familia.

P- Ya.

R- Que directamente, mi papá, su hijo mayor, era profesor.

P- Ya.

R- Mi padre.

P- Sí.

R- Mi papá, ... y su hijo... Andrés Poma Laime. Es otro profesor.

P- ¿Y dónde está el libro?

R- A él, le había entregado, pero, habría que buscarlo. No lo tengo yo, pero uno de sus hijos lo tiene. Pero podríamos hacer lo posible, tal vez para poder... eh..

P- ... publicarlo.

**R-** Sería interesante... A ver, voy a intentar todo eso, averiguar dónde está más o menos; quién lo tiene...



Fotografía 2. En Jaillihuaya, don Teófilo Poma al centro, Hugo César Boero a la derecha, septiembre 2012.



Fotografía 3. Paisaje de Jaillihuaya.



# ANUARIO 34

2025 AÑO DEL BICENTENARIO DE BOLIVIA